

Genealogía de la geografía feminista en España

Genealogy of Feminist Geography in Spain

LYDIA DELICADO-MORATALLA¹  0000-0002-8545-4831

¹ Universidad Pública de Navarra

Resumen

En este artículo se traza la genealogía de los primeros años de la geografía feminista en España. Se lleva a cabo una reconstrucción conceptual de cómo y por qué se ubican las geógrafas españolas de esta primera etapa en la tradición teórica feminista. Para ello, se ha realizado una revisión bibliográfica que abarca las décadas de los años setenta, ochenta y noventa del siglo XX. Se analiza de quién heredan las geógrafas feministas los objetos de estudio y los instrumentos del saber que les permiten poder indagar y explicar los fenómenos que observan en el espacio social. Se hace ver de dónde provienen los elementos de interpretación que emplearon inicialmente para construir conocimiento sobre la condición subordinada de las mujeres y la organización espacial de la desigualdad entre hombres y mujeres. Esta investigación permite detectar cómo resuena en las geógrafas españolas el marco teórico del feminismo en su larga tradición ilustrada.

Palabras clave: geografía feminista; mujeres; teoría feminista; investigación conceptual; geógrafas.

Abstract

In this paper I draw a genealogy of the first years of feminist geography in Spain. I carry out a conceptual reconstruction of how and why contemporary Spanish female geographers of this first period are located within the theoretical feminist tradition. To do so, I conducted a bibliographic review covering the period from 1970s to 1990s of the twentieth century. Feminist geographic objects of study and knowledge tools allowed researchers to make inquiries and explanations of the phenomena observed in the social space. These objects and tools are analyzed to get to know who they were inherited from. Thus, this work reveals the origins of the particular feminist approach applied by those geographers. It signifies how that approach initially enabled them to build knowledge about the subordinate condition of women and the spatial organization of inequities among men and women. This research shows how Spanish female geographers engaged with Enlightenment feminism.

Keywords: feminist geography; women; feminist theory; conceptual research: female geographers.

Fechas • Dates

Recibido: 2023.05.26
Aceptado: 2023.07.06
Publicado: 2023.08.01

Autor/a para correspondencia Corresponding Author

Lydia Delicado-Moratalla
lydia.delicado@unavarra.es

1. Introducción

En una investigación reciente, Ortiz-Guitart y Baylina-Ferré (2021) realizaban un balance sobre los avances observables en la producción de tesis doctorales de geografía y género en España, en la que se constataba que, aunque tras treinta años de desarrollo de la subdisciplina se aprecia una evolución ascendente en el número de trabajos doctorales defendidos, se observa un desequilibrio territorial en cuanto a las regiones en las que se han estado realizando contribuciones al área de estudio. La causa de ello, indican, puede deberse a la falta de formación específica sobre la materia y también a las resistencias de la comunidad geográfica española. Mientras tanto, la Comisión de Geografía y Género, que reúne a académicas feministas de todo el mundo, ha recibido el premio a la excelencia otorgado por la Unión Geográfica Internacional en 2022.

Este artículo recoge el testigo de las evidencias constatadas por Ortiz-Guitart y Baylina-Ferré (2021) y quiere acercar al colectivo geográfico español al conocimiento de la geografía de las mujeres, feminista y de género. Para facilitar la formación específica, este trabajo nace con el objetivo de trazar la genealogía de los primeros años en España de la geografía feminista, así como de realizar una reconstrucción conceptual de cómo y por qué se ubican las geógrafas españolas de esta primera etapa en la tradición teórica feminista. Este enfoque facilita la introducción y la comprensión del espacio intelectual en el que se inserta la subdisciplina y contribuye a orientar los primeros pasos en lo que respecta a la inmersión en las temáticas, preocupaciones y visiones fundamentales de la misma.

Como ya señalase Ana Sabaté-Martínez (1984a, 1984b) en sus primeras investigaciones sobre la temática, parte de las resistencias hacia la incorporación de la perspectiva de las mujeres y de género derivan del desconocimiento que, de manera muy generalizada, tiene la academia geográfica española sobre la teoría feminista. Por ello, es importante situar las contribuciones de las geógrafas feministas españolas tanto en los referentes conceptuales del feminismo como en el contexto intelectual que las conecta con las aportaciones al conocimiento que, en el mismo periodo, hicieron las geógrafas anglosajonas sobre la geografía de las mujeres y de género.

Así, en este trabajo se construye un relato sobre los fundamentos de la geografía feminista española. Se detecta cómo resuena en las geógrafas españolas el marco teórico del feminismo en su larga tradición ilustrada, de tal forma que se hace ver de dónde provienen los instrumentos de interpretación que emplearon inicialmente para construir conocimiento sobre la condición subordinada de las mujeres y la organización espacial de la desigualdad entre hombres y mujeres. Al mismo tiempo, se explica por qué las geógrafas feministas hicieron uso de dicho marco interpretativo, de forma que se esclarecen parte de las oportunidades y fortalezas intelectuales y científicas que la línea de investigación comporta.

Este artículo es una contribución que construye una parte necesaria de la epistemología de la geografía feminista española y supone una puesta en valor del potencial analítico que la teoría feminista ofrece a las ciencias humanas y sociales en la comprensión de las complejidades, visibles e invisibles, del mundo contemporáneo.

2. Metodología

Se ha realizado una revisión bibliográfica que abarca las décadas de los años setenta, ochenta y noventa del siglo XX, de la línea de la geografía de las mujeres, de género y feminista. De la

literatura académica publicada por las autoras españolas se han seleccionado, junto a otras, las figuras intelectuales que más destacan, por su trayectoria y por su legado. Se presentan los trabajos pioneros de Ana Sabaté-Martínez y María Dolors García-Ramon en contexto con sus contemporáneas, las líneas de investigación que siguieron, las temáticas que fueron de interés en el citado periodo y se explican dentro de la reconstrucción conceptual necesaria para comprender el escenario intelectual.

Se contrastan las aportaciones de las geógrafas feministas españolas y algunas anglosajonas con la evolución del pensamiento feminista y sus diversas líneas, empleando una perspectiva cronológica e integrada en la época concreta que se estudia. Se detectan los conceptos clave utilizados y se señalan ejemplos para poder comprender cómo se aplican. Esto último se ha empleado dentro de la reconstrucción conceptual para poder ofrecer ejemplificaciones que faciliten el aprendizaje y que acerquen la geografía feminista a quienes no tienen familiaridad con su teoría y métodos.

3. Los primeros trabajos de la geografía de las mujeres, feminista y de género

3.1. La herencia de la primera y de la segunda ola del feminismo

Durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX, las mujeres se organizaron en el movimiento sufragista para reclamar su derecho al voto. La movilización fue internacional y destacan, particularmente, las alianzas sufragistas que se produjeron en Estados Unidos y en Inglaterra.

El sufragismo constituyó la segunda ola en la historia del feminismo - en la cuenta europea - y supuso una importante transformación en el uso del espacio público y político para las mujeres. Las sufragistas, además de desencadenar una revolución exitosa al conseguir el reconocimiento del derecho al voto para las mujeres en todos los estados del mundo, lograron desafiar los límites espaciales impuestos a la condición femenina, cuyo lugar tenía una designación estrechamente doméstica.

El paradigma de la Ilustración consolidó los principios patriarcales del uso del espacio, con una división muy clara entre el lugar de los varones en la esfera pública, en los espacios de toma de decisión y en las actividades económicas significativas; mientras que acotó para las mujeres el lugar de la inmanencia (De Beauvoir, 1999 [1949]), la esfera del hogar, la sujeción a las figuras masculinas y la prohibición de participación en la vida política. La primera ola del feminismo nació, precisamente, al albor de la Ilustración, cuando las mujeres se organizaron para vindicar sus derechos, al haber quedado excluidas de la articulación de los derechos de ciudadanía diseñados para los varones (Cobo-Bedia, 1995; Wollstonecraft, 2005).

El movimiento de Liberación de las Mujeres, nacido entre los años sesenta y setenta del pasado siglo, heredó la tradición intelectual feminista gestada en la Ilustración, que siguió desarrollándose durante el periodo de vindicación sufragista. Reclamar el derecho al voto supuso mucho más que participar electoralmente. Implicó la reclamación del legítimo derecho a la ocupación del espacio público y político, junto a la petición de reconocimiento de todos los derechos de ciudadanía. También heredó las tácticas de un activismo de las mujeres eficaz, capaz de conseguir importantes apoyos para colocar sus demandas en la agenda política y social.

Por ello, la suma de una relevante trayectoria intelectual y una audaz capacidad de influencia, lograron la incorporación del pensamiento feminista en la academia, en un momento histórico en el que las universidades asumen el compromiso social y asimilan las corrientes críticas desatadas en mayo de 1968. Este será el momento en el que la dicotomía entre el espacio público -masculino- y el privado -femenino- será una de las grandes temáticas que abordarán los primeros trabajos geográficos que se hicieron eco del feminismo en la década de los setenta.

Así, Wilbur Zelinsky será quien publique en 1973 en la revista *The Professional Geographer* los primeros artículos considerados fundacionales de la geografía de las mujeres y feminista.

3.2. Los orígenes de la geografía de las mujeres

Zelinsky (1973a) denunció los obstáculos que, sistemáticamente, se empleaban para discriminar a las mujeres, así como la falta de reconocimiento de su autoridad intelectual en la geografía norteamericana, que daba como resultado una presencia escasa de geógrafas. Discutió algunos de los argumentos deterministas que atribuían una inferioridad natural de conocimiento y una incapacidad científica inherente a las mujeres, porque eran empleados para justificar la falta de apoyo, promoción y oportunidades de las geógrafas. Aportó los primeros datos que informaban del número de geógrafas, el 12,3% de miembros de la Asociación Norteamericana de Geografía (Association of American Geographers - AAG) en 1970, así como una estadística básica con datos segregados por sexo, del alumnado de geografía y disciplinas relacionadas, de trece universidades de Estados Unidos, en torno a la misma fecha (Zelinsky, 1973b). Junto a ello, también sistematizó el número de trabajos publicados en las principales revistas americanas de geografía en cincuenta años (1921-1971), con datos igualmente segregados por sexo, a través de los cuales se podía observar con claridad el desequilibrio entre hombres y mujeres.

El enfoque de Zelinsky (1973b) será, efectivamente, el que se emplee también en otras disciplinas académicas y en otros países para construir la información esencial desde la que partir hacia una línea de indagación que permitiese conocer el estado de la cuestión de las mujeres en la geografía internacional. Es este el momento en el que se va consolidando la metodología que produce el levantamiento de datos segregados por sexo, que permiten dar cuenta de las situaciones específicas de las mujeres y de los hombres, según el hecho geográfico estudiado.

Aunque los geógrafos radicales hicieron una sólida apuesta por impulsar una geografía comprometida con los problemas y retos sociales, políticos y económicos, el trabajo de Burnett (1973, p. 57) pondrá de manifiesto que Harvey, por ejemplo, no tuvo en consideración los parámetros “definidos por las relaciones estructurales entre los hombres y las mujeres en la sociedad” a la hora de diseñar la modelización marxista del espacio urbano. Será Burnett (1973) quien sí proponga ese enfoque en su investigación, en la que, entre otras, tomará como referencia el feminismo radical de Millett (2017[1970]) y su influyente obra *Política sexual*; o el libro *La dialéctica del sexo. El caso para una revolución feminista* de Firestone (1971).

De esta manera, se inició un debate que daría lugar a otras publicaciones subsiguientes, como la respuesta que Bruegel (1973) escribió sobre las tesis presentadas por Burnett (1973), y la aportación de una propuesta fundamental sobre los elementos generales de una geografía de las mujeres que presentó Hayford (1974), apoyándose en una introducción de corte historiográfico en la que elaboraba ideas sobre el proceso de asignación histórica del lugar destinado a las mujeres, en el que destaca el hogar. En este periodo surgen los interrogantes a desvelar en relación a qué hacían

las mujeres y dónde (Foord & Gregson, 1986), con la intención de ir configurando saberes geográficos sobre la presencia de las mujeres en el espacio social, porque la geografía de las mujeres había sido, hasta este momento, desconocida.

Y así llegó también la discusión intelectual a España, siendo estos episodios recogidos por Sabaté-Martínez (1984a) en primera instancia. Sabaté-Martínez (1984b) se percata de la ausencia de debate sobre la materia en territorio español, por lo que ve la necesidad de construir el relato, sintetizando, hasta la fecha, las aportaciones y las temáticas más relevantes. Detecta que se pueden diferenciar en esos momentos dos aproximaciones un tanto distintas. Una que define como “estudios sobre la mujer que no incluyen ningún tipo de teoría feminista” (Sabaté-Martínez, 1984b, p. 45), que se limitan a presentar situaciones concretas de las mujeres, sin realizar indagaciones sobre sus orígenes. Y otra que sí es analítica, que explora las causas y los factores explicativos de las características específicas de los comportamientos espaciales diferenciados entre hombres y mujeres, que nace de la aplicación directa de la teoría feminista a la praxis y la teoría geográfica. Al mismo tiempo, explica que “se pone de manifiesto que los geógrafos no incorporan teoría feminista porque de ella lo desconocen casi todo” (Sabaté-Martínez, 1984b, p. 45).

3.3. Ahondar en el análisis de la condición de las mujeres y su plasmación en el espacio: primeros avances en la geografía feminista

1982 será el año en el que se funda el Women and Geography Study Group, en una reunión del Institute of British Geographers (Bowlby, 1989). Bowlby, Ford & Mackenzie (1982) se hicieron cargo, precisamente en su artículo *Feminism and geography*, de examinar la elaboración teórica que se había realizado en lo que respecta a la geografía y las mujeres, y de explorar sus conexiones con el análisis social feminista del momento. Observaron que la geografía de las mujeres, que ya contaba con una década de recorrido, era, según afirman, excesivamente descriptiva y empírica. El aspecto crítico que señalan Bowlby et al. (1982) tiene que ver con la falta de conexión que denotaba la geografía respecto a un marco teórico que permitiese interpretar lo que aquellos estudios descriptivos significaban.

Las líneas en las que se fueron configurando las diferentes facetas de la geografía feminista en estos primeros años estuvieron influenciadas por las distintas escuelas que se fueron desarrollando dentro de la discusión y de la teoría feminista. Explica Bowlby (1989) que los enfoques liberal, humanista y marxista de la geografía coincidieron con las corrientes liberal, radical y socialista del feminismo. Entre las temáticas de interés que se constatan en este periodo, Bowlby (1989) encuentra una inclinación incipiente en el análisis de los procesos socio-espaciales que dan lugar a la producción de feminidad y masculinidad, es decir, al estudio de cómo las relaciones que impone el patriarcado entre los hombres y las mujeres tiene una visible dimensión espacial. También, se orienta la atención hacia temas como la producción y la reproducción en el sistema capitalista, la organización del espacio urbano basada en la perspectiva productiva masculina, la sexualidad y la estructura social del poder de los varones; todo ello se fue constituyendo como temáticas geográficas que asumían, al mismo tiempo, los debates teóricos del feminismo.

Así, la década de los ochenta fue de una importantísima producción de teoría feminista radical, cuya brújula analítica trata de hallar los mecanismos que originan, reproducen y perpetúan la subordinación simbólica y material de las mujeres en las sociedades patriarcales. El feminismo radical se caracteriza por constar de un cuerpo teórico con gran capacidad para alumbrar aquellos espacios no tan evidentes en los que se articulan las relaciones de desigualdad entre los sexos.

Destaca por conceptualizar los paralelismos entre las lógicas del poder en el espacio de la intimidad y en el espacio público.

La contribución que el feminismo radical hizo en dicha década a las teorías críticas quedará patente en algunos trabajos geográficos de la época que impugnan las relaciones patriarcales, siguiendo la orientación de dicha escuela. Tal es el caso de Foord & Gregson (1986), que quisieron dirigir su investigación hacia el objetivo de ir rellenando el vacío teórico existente en la geografía feminista a la hora de poder dar respuesta a las cuestiones básicas sobre la perpetuación de la subordinación de las mujeres. En estos momentos ya era asumido que las relaciones de género se dan en todas las relaciones sociales.

Foord & Gregson (1986) detectaron que la geografía feminista en ese periodo había bebido más de la influencia del feminismo socialista, que del feminismo radical y esto había determinado que el concepto de patriarcado se hubiese manejado con cierta debilidad, lo que producía una comprensión sólo parcial de la posición de las mujeres en la sociedad. Si bien el cuerpo teórico que se había empleado constaba de conceptos importantes como la desigualdad, los roles de género, las relaciones de género y también el patriarcado, veían que la utilización de estos había sido un tanto desordenada y que el concepto de patriarcado era el que podría ofrecer mayor potencial en el desarrollo de un marco teórico feminista en la geografía.

Así lo entiende Sabaté-Martínez (1984b, p. 44), pues explica que “va tomando cuerpo la idea de que una interpretación feminista puede ser de gran utilidad en la explicación de las relaciones sociales en el espacio”. Acepta que la incorporación del feminismo a la disciplina geográfica es una apuesta necesaria para España y no titubea en sus planteamientos: propone “hacer una geografía no sexista, que no establezca discriminación alguna según el sexo” (Sabaté-Martínez, 1984b, p. 49). Iniciará, en estos momentos, su trayectoria productiva en la materia y, en paralelo con María Jesús Teixidor de Otto (1981), Aurora García-Ballesteros (1986), María Dolors Garcia-Ramon (1985a, 1988, 1989) y Gemma Cànoves-Valiente (1987, 1989) serán publicados los trabajos más pioneros de la geografía de las mujeres, feminista y de género en el estado español.

4. Pioneras y maestras

4.1. Ana Sabaté-Martínez: pionera en la geografía de las mujeres y feminista en España

En sus aportaciones iniciales a la geografía feminista, Sabaté-Martínez (1984a, 1984b), que durante un periodo fue directora de la Oficina para la Igualdad de la Universidad Complutense de Madrid, realiza una aproximación al estado de la cuestión sobre los avances de la subdisciplina en el mundo anglosajón. Su preocupación en esos momentos será la de dar forma comprensible a los trabajos que las geógrafas norteamericanas y británicas estaban elaborando. Agrupa las temáticas y establece una clasificación de estudios que fundamentalmente se divide en dos grandes aproximaciones sobre la condición de las mujeres en el espacio: los trabajos empíricos, que básicamente habían estudiado aspectos vinculados a la movilidad, el trabajo y el bienestar de las mujeres; y aquellos otros que son teórico-conceptuales.

Aunque a primera vista estas contribuciones de Sabaté-Martínez (1984a, 1984b) podrían percibirse un tanto simples, no son, sin embargo, un asunto menor, pues han dejado un legado con el que se puede construir el relato de la genealogía de la geografía de las mujeres y feminista cuarenta años después. Con ello es posible definir, en cierto sentido, una parte de la epistemología de la

geografía feminista en España, así como conocer cómo se produjo el nacimiento de esta rama de conocimiento en la segunda mitad del siglo XX.

Las mujeres en el medio rural será uno de los temas centrales sobre los que trabajarán las geógrafas feministas españolas en la década de los ochenta y principios de los noventa (Sabaté-Martínez, 1989, 1992; Garcia-Ramon, 1992; Garcia-Ramon, Cruz-Villalón, Salamaña-Serra & Villarino-Pérez, 1994) en un contexto en el que se abordan también asuntos vinculados al trabajo femenino, como, por ejemplo, las aportaciones de María Jesús Teixidor de Otto (1981) *El trabajo de la mujer inmigrada* y la de Montserrat Solsona-Pairó (1989) *El problema de la medición del trabajo de la mujer*.

Efectivamente, los ochenta fue una década de enormes cambios en la sociedad española y, gracias al impulso generado por el Instituto de la Mujer, salieron a la luz los primeros estudios que aportaban datos para diagnosticar la situación de las mujeres, con particular interés en los efectos de su incorporación al empleo asalariado. Ello explica el contenido del libro de Sabaté-Martínez (1989) *Las mujeres en el medio rural*, en el que se atendían aspectos demográficos, migratorios, culturales, sociales, laborales y económicos para arrojar conocimientos clave en una época en la que los poderes públicos desarrollaron la articulación del estado de bienestar en España. El trabajo investigador de aquellas geógrafas que generaron saberes sobre las mujeres en un periodo histórico muy relevante, se comprende así imprescindible.

Hacia mediados de la década de los noventa ya se intuye el impacto del giro hacia los estudios de género en el contexto de la geografía de las mujeres y feminista. Se publica el primer manual en castellano, autoría de Sabaté-Martínez, Rodríguez-Moya & Díaz-Muñoz (1995), titulado *Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía del género*.

El concepto de género fue adquiriendo protagonismo en las ciencias humanas y sociales debido a su enorme capacidad analítica, pues aporta un marco de interpretación para comprender las formas culturales de organización de la subordinación y de la discriminación de las mujeres en las sociedades con carácter patriarcal (Cobo-Bedia, 2005). De ahí que, por su utilidad, fuese entendido como herramienta central de análisis y conceptualización de la desigualdad entre mujeres y hombres.

De esta manera, Sabaté-Martínez et al. (1995) se ocuparon de definir los conceptos y los principios básicos de la geografía del género, así como de articular una propuesta de organización del conocimiento sobre la misma, en la que manejan una estructura de los saberes atendiendo a cómo interviene el género en el espacio y, por lo tanto, en el territorio y en las condiciones de trabajo y de vida de las mujeres según la centralidad o la periferia geográfica de sus regiones. Como no podía ser de otra manera, también está presente la cuestión de la dicotomía entre el espacio público y el privado, así como algunas problemáticas políticas, sociales y medioambientales que interseccionan con el género.

El espacio cotidiano, que hasta la llegada de la influencia del feminismo en las ciencias humanas y sociales no se había entendido relevante, sí lo será en la teoría y la praxis de la geografía feminista, como bien queda recogido en Sabaté-Martínez et al. (1995), en Monk & Garcia-Ramon (1987) y previamente figurase en García-Ballesteros (1986). Este enfoque permite manejar la escala local y dar protagonismo al concepto de lugar, para construir conocimiento sobre aspectos que tienen que ver con las actividades próximas y mundos inmediatamente cercanos a los individuos, in-

cluyendo las percepciones y otras subjetividades como la identidad. El estudio de lo cotidiano no estará, sin embargo, desconectado de las escalas regional y mundial.

Como indican Sabaté-Martínez et al. (1995, p. 288) “la experiencia del espacio cotidiano no es indiferente al género” y ello tiene, al mismo tiempo, un vínculo con las connotaciones que se asignan a los espacios, también con las funciones de éstos, que originan lugares masculinizados y otros feminizados, en consonancia con la división de roles y atribuciones sociales que se asignan a hombres y a mujeres.

Esto último también guarda relación con las manifestaciones que tiene el poder en el espacio, asunto que ha sido central en toda la tradición geográfica feminista y que será especialmente abordado en la geografía política feminista, cuyo desarrollo principal se ha dado en la academia anglosajona. La estructura jerárquica de las personas en las sociedades tiene una articulación de género, con desigualdades entre hombres y mujeres, que atiende a lógicas de la organización del poder en el patriarcado. A pesar de que Sabaté-Martínez et al. (1995) se hicieron eco de ello en su manual, lo abordan de manera muy breve, signo de que, a principios de los noventa, el desarrollo conceptual de la geografía política feminista todavía no había tenido lugar y, aunque ya se observan inquietudes al respecto, no existía un marco intelectual sólido sobre el que beber como fuente y utilizar como referencia, para presentar una elaboración más completa y compleja.

La cuestión del miedo de las mujeres y su relación con el espacio será también abordada por Sabaté-Martínez et al. (1995), objeto de investigación que más tarde recogerían Ortiz-Guitart (2007) y Añover-López (2014) y que se asocia al derecho a la ciudad. El interés en la temática no creció en el vacío, pues ya en 1991, Rachel Pain publicó en la prestigiosa revista *Progress in Human Geography* un artículo sobre la violencia sexual y la percepción del miedo a la misma en las mujeres. Efectivamente, como conceptualizó Sheila Jeffreys (1993), teórica del feminismo radical y del lesbianismo político, el miedo a la agresión sexual -aunque no únicamente sexual - actúa como un principio rector en la organización de la movilidad y el uso de los espacios de las mujeres, por lo que se han realizado distintas aproximaciones a dicha problemática dentro de la geografía feminista en los últimos años (véase, por ejemplo: Sandberg & Tollefsen, 2010; Sweet & Ortiz-Escalante, 2015; Listerborn, 2016; Farina, Boussaw & Plyushteva, 2022), algunas de las cuales han servido para el planeamiento urbano y territorial (Datta & Ahmed, 2020).

Entrando en el cambio de siglo, Sabaté-Martínez (2000) siguió interesada en profundizar en las indagaciones sobre género y medio ambiente. No será tampoco la única geógrafa feminista con esta inquietud, la revista catalana *Documents d'Anàlisi Geogràfica* ya había dedicado un número especial a la temática en 1999 y, al mismo tiempo, género y medio ambiente, como parte de los enfoques sociales hacia los problemas ambientales, es una de las líneas de investigación prolíficas en la geografía feminista del siglo XXI, especialmente cultivada por las geógrafas latinoamericanas y anglosajonas, cuyos trabajos han cubierto numerosas problemáticas socioambientales, particularmente en el campo de la ecología política feminista (Mollett & Faria, 2013; Caretta & Zaragocin, 2020).

Sabaté-Martínez continuará trabajando en temáticas de género, desarrollo y medio ambiente para dejarnos un legado geográfico intelectual pionero en España que nos proporciona las claves de cómo la ciencia de las geógrafas feministas ha contribuido a la construcción de un conocimiento imprescindible y que es aquel que crea saberes sobre la cartografía vital de las mujeres en el mundo.

4.2. *Maria Dolors Garcia-Ramon: maestra de pensamiento y creadora de escuela geográfica feminista*

La publicación del primer manual de geografía feminista en Reino Unido, titulado *Geography and Gender: an introduction to feminist geography* (WGSG, 1984), dio pie a Maria Dolors Garcia-Ramon a plantear sus pensamientos iniciales sobre la materia, uniendo una aproximación al estado de la cuestión en 1985 con aquellas líneas de estudio feminista que incorporaba dicho libro pionero. La asimilación del feminismo dentro de la geografía y el potencial que deparaba, así como al enfoque aplicado a los estudios urbanos, al empleo, al análisis de la localización industrial, de los servicios, o del mundo empobrecido y la participación de las mujeres en la geografía académica que reflejaba el libro, fueron los elementos principales sobre los que Garcia-Ramon (1985a) dedicó sus reflexiones más tempranas en este área, al mismo tiempo que cultivaba otra línea de investigación en teoría y métodos de la geografía que quedó plasmada en sus libros *Métodos y conceptos en geografía rural* (Garcia-Ramon, 1981) y *Teoría y método en la geografía humana anglosajona* (Garcia-Ramon, 1985b).

Así, en su primera etapa como geógrafa feminista, Garcia Ramon creará el Grup de Recerca de Geografia i Gènere en la Universitat Autònoma de Barcelona en 1987 y será impulsora de la geografía rural de las mujeres, que se convertirá en una línea de investigación realmente prolífica en la escuela de geografía feminista catalana, en la que nacerá y se desarrollará un grupo considerable de geógrafas que contribuirán al conocimiento sobre la situación de las mujeres en el mundo rural (Garcia-Ramon & Baylina-Ferré, 2000) y que, además, generará redes académicas de geógrafas de distintas universidades españolas e internacionales.

Aquella segunda mitad de la década de los ochenta reunió otros hitos de gran importancia en la historia de la creación de espacios de reconocimiento académico de la geografía de las mujeres, feminista y de género en los que también participó Garcia Ramon. Tras considerables esfuerzos, las geógrafas feministas lograron que la Unión Geográfica Internacional aceptase a la Commission on Gender and Geography en 1988 (Momsen, 2022).

Pese a los avances en la articulación de espacios académicos de reconocimiento de la geografía feminista, las geógrafas de esta rama se toparon con dificultades añadidas, como las que derivaban de las limitaciones existentes para investigar la situación de las mujeres en una sociedad cuyas estadísticas no ofrecían en muchos casos los datos con un enfoque que propiciase las condiciones de posibilidad para hacer averiguaciones rigurosas sobre las mujeres. Por ejemplo, Garcia-Ramon (1989a) detecta que la única fuente que en aquellos momentos daba pie a estudiar el trabajo de las mujeres en el medio rural - el Censo Agrario de 1982 - infravaloraba la actividad femenina y no empleaba categorías apropiadas para este objeto de estudio, dado que “obvia información muy importante para poder valorar la aportación femenina” (Garcia-Ramon, 1989a, p. 100).

Precisamente, el medio rural y, especialmente, aquel que tiene una organización familiar, es uno de los espacios en los que la definición androcéntrica del trabajo productivo constituye un sesgo en la descripción de la realidad. La publicación de Cánoves-Valiente, Garcia-Ramon & Solsona-Pairó (1989) explica muy bien los límites difusos entre el trabajo productivo y el reproductivo de las mujeres en el sector agrícola, y comprueba cómo el Censo Agrario de 1982 no posibilitaba la medición de sus circunstancias particulares.

Como se mencionaba anteriormente, la teoría feminista ofrece un enriquecimiento conceptual a las disciplinas humanas y sociales. Una de las aportaciones más revolucionarias se centra en ex-

pandir la definición del trabajo para que obtenga la capacidad de dar alcance a las actividades relacionadas con la reproducción de la vida, que son las que tradicionalmente han estado asignadas e impuestas a las mujeres en las sociedades patriarcales y que se desarrollan en escalas domésticas y locales. La disociación entre trabajo productivo y reproductivo que se había venido haciendo hasta la contribución conceptual del feminismo sobre el trabajo, no favorece una explicación que se ajuste a los verdaderos mecanismos que articulan y permiten la producción de bienes en el sistema capitalista.

Sobre ello hablará Garcia-Ramon (1989b), cuyos intereses en la evolución del pensamiento geográfico la conducen, en distintos momentos de su trayectoria científica, a revisar críticamente los paradigmas teóricos dominantes en la disciplina, haciendo uso de la lupa feminista. En completa alineación con la teoría feminista (Delphy, 1982), Garcia-Ramon (1989b, p. 10) dará cuenta de que no es posible comprender la esfera productiva sin la reproductiva: “cualquier análisis que no relacione ambas esferas quedará incompleto”, por lo que no puede ser posible, por ejemplo, una geografía económica que no contemple los factores de las desigualdades entre hombres y mujeres o la división sexual de los espacios de producción y reproducción.

Garcia-Ramon (1989c) en su artículo *Para no excluir del estudio a la mitad del género humano: un desafío pendiente en geografía humana* también se esforzará por hacer comprender a la comunidad geográfica española que la incorporación de la teoría feminista, de la geografía de las mujeres y de las dimensiones de género que organizan el espacio son una cuestión ineludible si se espera contribuir al conocimiento geográfico con garantías de rigor. Realiza a finales de los ochenta un estado de la cuestión (Garcia-Ramon, 1989c) muy completo en el que se observa un énfasis en el objetivo de hacerse entender, a la par que desea mostrar la cantidad de caminos y oportunidades de conocimiento que ofrece la perspectiva feminista a la geografía.

Si atendemos al contexto histórico en el que este esfuerzo se estaba dando y, también echamos un vistazo al escaso grado de asimilación de la perspectiva tres décadas después - obsérvese su llamativa ausencia en las temáticas de los congresos de la Asociación Española de Geografía y de las jornadas de campo de los grupos de las distintas áreas geográficas, así como de la mayoría de los planes de estudio de los grados universitarios -, podemos intuir que la necesidad de ser comprendida y de hacer este llamamiento a la comunidad geográfica española tendría algo que ver con toparse con una geografía atrincherada en los paradigmas androcéntricos. De hecho, dejará constancia explícita de ello en una publicación un poco posterior en la que incluye mención a: “los conceptos de lugar, medio ambiente y paisaje ofrecen posibilidades de estudio muy interesantes desde la perspectiva geográfica del género, a pesar de que en nuestro país no se le ha dado la importancia que merece” (Garcia-Ramon, 1992, p. 39).

Al igual que sus contemporáneas españolas, en los años noventa seguirá desarrollando estudios geográficos feministas sobre las mujeres en el mundo rural, interesándose por la división sexual del trabajo, entre otros aspectos (Garcia-Ramon, 1990); y también pondrá el foco en la perspectiva de género sobre cuestiones medioambientales (Garcia-Ramon, 1992), terreno de trabajo sobre el que también aportó la geógrafa Josepa Bru-Bisuter (1993, 1995); y sobre los usos del tiempo en el espacio urbano (Prats-Ferret, Garcia-Ramon & Cànoves-Valiente, 1994).

Pero no serán las únicas líneas de investigación que cultive en este periodo. Con una gran versatilidad intelectual, seguirá expandiendo horizontes en los estudios sobre la geografía de las mujeres con diversas aproximaciones sobre viajeras y el análisis de sus relatos (Garcia-Ramon, 1997, 1998). Y, al igual que hiciera anteriormente, se ocupó de realizar otros estados de la cuestión

sobre los avances académicos y los desarrollos conceptuales de la geografía feminista (García-Ramón, 1998, 2008).

No cabe en un trabajo breve de las características de este artículo un estudio más detallado que abarque toda la producción científica de García-Ramón. Sí contamos con la recopilación de trabajos al respecto, ya publicados en Albet-Mas (ed, 2019). Resaltamos que tanto el entusiasmo de García-Ramón como sus habilidades para abrir camino se han demostrado, por ejemplo, en la escuela de geografía feminista que creó, que tiene un poder de convocatoria internacional que se constata en los congresos, seminarios y jornadas internacionales celebrados en la Universitat Autònoma de Barcelona desde el año 1987 hasta la actualidad, además del numeroso alumnado que se ha doctorado en el Grup de Recerca de Geografia i Gènere a lo largo de décadas de trabajo.

5. Los referentes conceptuales de las geógrafas feministas

5.1. Antecedentes teórico-conceptuales sobre los que se apoya la geografía del trabajo femenino invisibilizado

En el breve recorrido por los trabajos de las geógrafas feministas españolas presentado anteriormente, hemos podido observar un interés por la esfera del trabajo de las mujeres en distintos espacios, en particular, en el medio rural y, específicamente por construir conocimiento sobre las delgadas líneas que separan la geografía del trabajo productivo y del reproductivo. Según leemos en Monk & García-Ramón (1987, pp. 149-150) “la geografía feminista reconoce la importancia de dos esferas de la vida, la esfera de la producción económica (...) y la esfera de la reproducción de la sociedad (...) para estudiar las formas en que ambas esferas se relacionan”.

También hemos visto que este interés venía dado, en parte, por las características del periodo histórico-social que supusieron las décadas de los años ochenta y noventa en cuanto al acceso de las mujeres al empleo y también en lo relacionado con la producción de conocimiento específico sobre la condición de las mujeres. Pero, atendiendo a la tradición teórica feminista ¿De dónde procede el marco interpretativo utilizado para construir conocimiento sobre la geografía del trabajo de las mujeres? ¿Y de quién heredan las geógrafas feministas este objeto de estudio?

Unos cuantos años antes, en *La Mística de la Femenidad*, Betty Friedan (2016[1963]) señaló la existencia de una conexión incuestionable entre el espacio público y privado. Las tesis que defiende Friedan (2016[1963]) influyeron en las formas en las que las ciencias sociales entendieron la división sexual de los espacios y las fuerzas que los organizan (Branciforte-Mazzola & Orsi-Portalo, 2007). Tras la Segunda Guerra Mundial, periodo en el que las mujeres accedieron a empleos en distintos sectores económicos, se produce en Estados Unidos un regreso de éstas al espacio doméstico, en un contexto cultural sobrecargado de mensajes reguladores de la conducta femenina, que apuntan hacia la glorificación de las tareas del hogar y la sujeción de las mujeres a los varones.

Dentro de la organización social existente en esos tiempos de postguerra, para que los hombres pudieran emprender el desarrollo profesional y el sueño americano y aportar así a la economía productiva, era necesario que alguien se hiciese cargo de cubrir sus necesidades domésticas y responsabilidades de cuidados. Ese alguien fueron las mujeres, a las que se les adjudicó todo el conjunto de responsabilidades de cuidado del hogar y de la familia, es decir, de lo que hoy denominamos economía reproductiva.

El establecimiento de la relación entre dichos espacios, público y privado, productivo y reproductivo y la división sexual asociada a los mismos, será de interés para las geógrafas feministas porque fue la herencia que recibieron las ciencias sociales del análisis que realizó Friedan (2016[1963]) y la teoría feminista posterior a la misma. Las feministas crearon un pensamiento nuevo que les permitió conceptualizar realidades como “el trabajo de las mujeres, doble jornada o trabajo doméstico no remunerado” (Branciforte-Mazzola & Orsi-Portalo, 2007, p. 108). Así lo reciben las geógrafas feministas y se puede constatar, por ejemplo, en el uso normalizado del concepto *trabajo fuera del hogar* en la literatura académica del área en España (Monk & Garcia-Ramon, 1987).

Las ciencias sociales precisaron poner el foco en la construcción de conocimiento sobre cómo se articulaba la invisibilidad de las mujeres en los espacios cotidianos y sobre las lógicas de ausencia de reconocimiento de la aportación de las mujeres a los circuitos de economía formal. De ahí, y teniendo en cuenta la influencia decisiva que tuvo el feminismo socialista en la geografía humana de los ochenta (Bowlby, Foord & Mackenzie, 1982; Bowlby, 1989), que geógrafas como Cànoves-Valiente, Garcia-Ramon & Solsona-Paró (1989), por ejemplo, acudan al estudio del trabajo invisibilizado de las mujeres en la agricultura española.

Lo que Friedan (2016[1963]) también aportó fue una investigación cualitativa sumamente documentada a partir de decenas de entrevistas personales a mujeres sujetas al espacio doméstico. Recogió y detectó las características de un malestar colectivo, lo que denominó *el problema que no tiene nombre*, que se observaba en las mujeres blancas de clase media y acomodada estadounidenses al cargo de todas las responsabilidades del hogar. La ausencia de acceso a un proyecto individual enriquecedor, las exigencias de acomodación a los cánones patriarcales, las complejidades de la maternidad impuesta y las fronteras de la vida cotidiana limitadas a las paredes de la vivienda, provocaban en dichas mujeres sentimientos asociados a la falta de trascendencia reservada para ellas, que previamente había detectado y definido Simone de Beauvoir en su obra maestra *El segundo sexo* (1999 [1949]). La inmanencia de lo femenino se reproduce en la realización de las tareas consideradas residuales, poco interesantes y escasamente valoradas en las sociedades patriarcales y son las reservadas para las mujeres, según explicará De Beauvoir (1999 [1949]). De este modo, podemos leer, por ejemplo, en Cànoves-Valiente et al. (1989, p. 62) que “todas las mujeres entrevistadas realizan la totalidad del trabajo doméstico”.

La inmanencia proyectada en las mujeres tiene efectos psicológicos y se observa dentro de lo que muchas mujeres han expresado y que se ha incorporado a los estudios sociales. Por ejemplo, en las dificultades para reconocer y nombrar su propio tiempo de trabajo (Durán-Heras, 1988). Estas dificultades se muestran en la carencia de referencias o imaginarios para auto-reconocer su aportación a las actividades asociadas a la trascendencia o a la economía productiva. Se trata de una auto-minusvaloración aprendida en el proceso de socialización (De Beauvoir, 1999 [1949]) y que se ve con claridad en la auto-percepción que las mujeres tienen de sus actividades, no solamente en las limitaciones de sus espacios que depara la estructura social desigual. Así, leemos en Cànoves-Valiente et al. (1989, p. 46) “la falta de identidad profesional que tienen las mujeres agricultoras, a las que su estatus laboral les viene dado por sus vínculos familiares a los que se ven sometidas” y que las mujeres realizan en la explotación agraria “la mayoría de trabajos poco especializados, sin mecanizar, discontinuos e irregulares; en definitiva, actividades de apoyo-ayuda y en general residuales”. De igual forma se refieren Monk & Garcia-Ramon (1987, p. 153) a la aportación de Cànoves-Valiente, sobre la que señalan que “a menudo, estas mujeres no son conscientes de la importancia de su propio trabajo agrícola y no son capaces de verlo como

algo separado de sus actividades domésticas, y se ven a sí mismas como auxiliares, más que como sostenes de la casa”.

La explicación de las lógicas de subordinación de las mujeres en las sociedades patriarcales fue parte del esfuerzo de rigor intelectual que realizó la filósofa francesa De Beauvoir (1999 [1949]), que, como se puede comprobar, logró influir en la comprensión que después harían también las científicas sociales sobre la producción de estructuras sociales que dan continuidad a la reducción de la escala vital de las mujeres en el espacio. Ello conecta, de igual forma, con el marco conceptual con el que el trabajo de las mujeres será estudiado por las geógrafas feministas.

5.2. Referentes conceptuales sobre el sistema sexo-género, el género y los roles de género

El núcleo analítico central para entender la organización diferenciada por sexos de los usos del espacio se ancla en lo que la teoría feminista ha definido como sistema sexo-género. El género entendido aquí es una construcción cultural en la que se establece todo un paquete de mandatos de asignación de masculinidad y feminidad para hombres y mujeres, en los que se incluyen todos los comportamientos y lugares de orden simbólico y material, que son funcionales al sistema de poder organizado en las estructuras patriarcales. Como el género se adscribe a los cuerpos sexuales, es entendido como parte de un sistema, es decir, el sistema sexo-género.

De este modo, en los primeros tiempos de la geografía feminista se aplicó el concepto rol de género, que son las funciones sociales proyectadas para las mujeres y los hombres, en asociación a las expectativas que se depositan sobre lo masculino y lo femenino. Dicho concepto les permite poder ofrecer explicaciones a los hechos geográficos que observan, en los que los comportamientos espaciales de hombres y mujeres tienen marcadas diferencias, al mismo tiempo que expresan las desigualdades estructurales existentes entre ambos sexos. Así lo detectó, por ejemplo, Bowlby (1989) cuando habla de que Tivers (1977) desarrolla el concepto de restricción rol-género, para explicar los motivos por los que la movilidad de las mujeres en ese periodo se veía muy restringida al ser estructurada en función de los límites impuestos a las obligaciones de su rol social de género: el paquete de sobrecarga de la feminidad, que implica la atención a todos los cuidados en los bordes del hogar y vivir para otros como frontera de su proyecto vital.

A partir de los años noventa, el concepto de género ha sufrido diversas intervenciones que han alterado profundamente tanto la claridad analítica de su significado original como su potencial socialmente transformador (Cobo-Bedia, 2005). Dichas intervenciones, que fundamentalmente provienen de la corriente postmoderna y de los estudios queer (Posada-Kubissa, 2014) - que han tenido una fuerte influencia en todas las ciencias sociales - no han sido aceptadas por todo el feminismo académico.

De tal manera que la disputa intelectual por el significado y el manejo del concepto de género ha creado un escenario de confusión no resuelta, porque coexisten dos marcos teóricos en la academia con dos entendimientos completamente distintos sobre la definición del concepto de género. Estas diferencias son observables en la trayectoria histórica de aportaciones al conocimiento que ha realizado la geografía feminista. Es por ello importante poder arrojar luz y mostrar una reconstrucción del recorrido intelectual que se ha producido, para poder explicar cómo se ubican las geógrafas feministas en la tradición teórica del feminismo. Así, en el periodo que se está abordando en este artículo, las geógrafas feministas realizaban sus trabajos aplicando el concepto de género original. ¿Cuál es, por tanto, la referencia conceptual del género?

Aunque es habitual atribuir la acuñación del concepto de género a Gayle Rubin (1975), el término ya había sido empleado por Robert Stoller en 1968. Es necesario señalar que su significado -pero no exactamente su denominación- se fue barajando previamente tanto por De Beauvoir (1999 [1949]) como por las teóricas feministas posteriores (por ejemplo Friedan, 2016[1963]; Millett, 2017 [1970]; Firestone, 1971). De Beauvoir (1999 [1949]) es quien conceptualizó la forma en la que se produce la construcción social y cultural del género sobre los cuerpos sexuados, y que da lugar a la atribución de masculinidad y feminidad tanto a las personas como a los espacios sociales. Como indica Cobo-Bedia (2005, p. 250) “el género es un principio de jerarquización que asigna espacios y distribuye recursos a varones y mujeres”, de ahí que resulte una herramienta rigurosa para el análisis geográfico de la desigualdad entre mujeres y hombres que se manifiesta en el espacio, porque funciona como un principio organizador del espacio simbólico y material. Por ello, Monk & Garcia-Ramon (1987, p. 148) dirán que en los avances que se hicieron en la geografía feminista durante los primeros años “la producción científica prestó atención creciente a las causas de las desigualdades y al valor analítico del concepto de género para la comprensión de los modelos y los procesos espaciales”.

La referencia al sistema sexo-género estará por tanto presente en los trabajos de las geógrafas feministas españolas, como podemos, por ejemplo, comprobar - aunque no únicamente en estas autoras - tanto en las publicaciones de la década de los años ochenta de Garcia-Ramon (1985a, 1988, 1989), como en las alusiones específicas que Sabaté-Martínez (1984a, 1984b) realiza a las desigualdades existentes en función del sexo.

6. Conclusiones

En este trabajo se han indagado los orígenes de la geografía de las mujeres y sus primeros interrogantes. Se ha trazado una síntesis de la genealogía del primer periodo de desarrollo de la geografía feminista española, contextualizándola en relación a la anglosajona. Se ha estudiado de quién heredan los objetos de estudio y los instrumentos del saber que les permiten poder indagar y explicar los fenómenos que observan en el espacio social. Se ha realizado una reconstrucción conceptual de cómo y porqué se ubican las geógrafas españolas de esta primera etapa en la tradición teórica feminista.

A partir de ello, ha sido posible comprobar con nitidez su adecuación y cohesión con el desarrollo conceptual del feminismo, así como su adaptación al devenir de las distintas corrientes surgidas en el mismo en las tres décadas abordadas.

Se comprueba también que las aportaciones que provienen del marco de interpretación feminista han sido de utilidad para las geógrafas, que, de forma pionera en España y en contacto con los avances internacionales, abordaron la condición específica de las mujeres y las dimensiones espaciales de la desigualdad entre hombres y mujeres.

En esta investigación se ha observado que las temáticas protagonistas en el periodo estudiado abordaron cuestiones relativas a las mujeres en el medio rural, el trabajo productivo y reproductivo, el espacio público y privado, la escala de la vida cotidiana y género y medio ambiente, entre otras. Se constata una continuidad a lo largo del periodo abarcado en el objeto de estudio, que se centra en hallar y explicar la situación de las mujeres, describir las características de su geografía, así como las causas que originan sus posiciones simbólicas y materiales de opresión, en distintos espacios y escalas de análisis.

Además de ubicar conceptualmente las aportaciones de las geógrafas feministas españolas, se ha contextualizado su trabajo en relación al periodo histórico, social y económico que vivieron las autoras, lo que ofrece una visión de conjunto que aporta claridad para comprender y reconocer la relevancia de su obra científica.

De la misma forma que conocer la epistemología de una ciencia es un método para saber cómo construir conocimiento, aprender a partir de un relato de cómo otras geógrafas han articulado sus líneas de investigación y reconocerlas como maestras de pensamiento, implica disponer de un marco de referencia que enriquece y amplía los enfoques de una disciplina.

Bibliografía

- Albet-Mas, A. (Ed.). (2019). *Geografía y género, disidencia e innovación*. Barcelona, España: Icaria Editorial.
- Añover-López, M. (2014). Los espacios «del miedo», ciudad y género. Experiencias y percepciones en Zaragoza. *Geographicalia*, (61), 25-45. doi.org/10.26754/ojs_geoph/geoph.201261843
- Bowlby, S. R., Foord, J., & Mackenzie, S. (1982). Feminism and Geography. *Area*, (1), 19-25.
- Bowlby, S. (1989). Geografía feminista en Gran Bretaña: una década de cambio. *Documents d' Anàlisi Geogràfica*, 14, 15-29.
- Branciforte-Mazzola, L., & Orsi-Portalo, R. (2007). De la mística de la feminidad al mito de la belleza. En J. Estévez Saá (Ed.), *Escritoras y pensadoras anglosajonas: otras voces y otras lecturas* (siglos XVII al XX) (pp. 103-113). Sevilla, España: Arcibel.
- Bru-Bisuter, J. (1995). Medi ambient i gènere. El paper de les dones en la defensa de la salut i el medi ambient. *Documents d' Anàlisi Geogràfica*, 26, 271-276.
- Bru-Bisuter, J. (1993). Medi ambient i equitat: la perspectiva del gènere. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 22, 117-130.
- Bruegel, I. (1973). Cities, Women and Social Class: a Comment. *Antipode*, 5(3), 62-63. doi.org/10.1111/j.1467-8330.1973.tb00576.x
- Burnett, P. (1973). Social change, the status of women and models of city form and development. *Antipode*, 5(3), 57-62. /doi.org/10.1111/j.1467-8330.1973.tb00575.x
- De Beauvoir, S. (1999[1949]). *El segundo sexo*. Madrid, España: Cátedra.
- Cànoves-Valiente, G., Garcia-Ramon, M. D., & Solsona-Pairó, M. (1989). Mujeres Agricultoras, Esposas Agricultoras. *Revista de Estudios Agro-Sociales*, 147, 45-70.
- Caretta, M. A., Zaragocin, S., Turley, B., & Orellana, K. T. (2020). Women's organizing against extractivism: towards a decolonial multi-sited analysis. *Human Geography*, 13(1), 49-59. doi.org/10.1177/1942778620910898
- Cobo-Bedia, R. (2005). El género en las ciencias sociales. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 249-258.
- Cobo-Bedia, R. (1995). *Fundamentos del patriarcado moderno. Jean Jacques Rousseau*. Madrid, España: Cátedra.
- Datta, A., & Ahmed, N. (2020). Mapping Gendered Infrastructures: Critical Reflections on Violence Against Women in India. *Architectural Design*, 90(4), 104-111. doi.org/10.1002/ad.2597
- Delphy, C. (1982). *Por un feminismo materialista*. Barcelona, España: La Sal.
- Durán-Heras, M. Á. (1988). *De puertas adentro*. Madrid, España: Instituto de la Mujer.
- Farina, L., Boussauw, K., & Plyusheva, A. (2022). Moving safely at night? Women's nocturnal mobilities in Recife, Brazil and Brussels, Belgium. *Gender, Place & Culture*, 29(9), 1229-1250. doi.org/10.1080/0966369X.2021.1937064
- Firestone, S. (1971). *The Dialectic of Sex The Case for Feminist Revolution*. Bantman.
- Foord, J., & Gregson, N. (1986). Patriarchy: Towards a Reconceptualisation. *Antipode*, 18(2), 186-211. doi.org/10.1111/j.1467-8330.1986.tb00362.x
- Friedan, B. (2016[1963]). *La mística de la feminidad*. Madrid, España: Cátedra.
- García-Ballesteros, A. (1986). ¿Espacio masculino, espacio femenino? Notas para una aproximación geográfica al estudio del uso del espacio en la vida cotidiana. En *El uso del espacio en la vida cotidiana: Actas de las IV Jornadas de Investigación Interdisciplinaria* (pp. 9-27).

- García-Ramón, M. D. (1992). Medi ambient, espai, paisatge i lloc. Una perspectiva des de la geografia del gènere. *Treballs de Geografia*, 44, 39-45.
- García-Ramón, M. D. (1990). La división sexual del trabajo y el enfoque de género en el estudio de la agricultura de los países desarrollados. *Agricultura y Sociedad*, 55, 251-277.
- García-Ramón, M. D. (1989a). Actividad agraria y género en España: una aproximación a partir del Censo Agrario de 1982. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 14, 89-114.
- García-Ramón, M. D. (1989b). Género, espacio y entorno: ¿hacia una renovación conceptual de la geografía? Una introducción. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 14, 7-13.
- García-Ramón, M. D. (1989c). Para no excluir del estudio a la mitad del género humano: un desafío pendiente en geografía humana. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 9, 27-48.
- García-Ramón, M. D. (1988). La geografía como compromiso social: un recorrido desde la geografía social a la geografía de género. En *Espacios rurales y urbanos en áreas industrializadas* (pp. 213-234). Barcelona, España: Oikos-Tau.
- García-Ramón, M. D. (1985a). El análisis de género y la geografía : reflexiones en torno a un libro reciente. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 6, 133-143.
- García-Ramón, M. D. (1985b). *Teoría y método en la geografía humana anglosajona*. Barcelona, España: Ariel.
- García-Ramón, M. D. (1981). *Métodos y conceptos en geografía rural*. Barcelona, España: Oikos-Tau.
- García-Ramón, M. D., y Baylina-Ferré, M. (2000). *El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural*. Barcelona, España: Oikos-Tau.
- García-Ramón, M. D., Cruz-Villalón, J., y Salamaña-Serra, I. P. (1994). *Mujer y agricultura en España. Género, trabajo y contexto regional*. Barcelona, España: Oikos-Tau.
- Hayford, A. M. (1985). The Geography of Women: An Historical Introduction. *Antipode*, 17(2-3), 136-145. doi.org/10.1111/j.1467-8330.1985.tb00342.x
- Jeffreys, S. (1993). *The Lesbian Heresy. A Feminist Perspective on the Lesbian Sexual Revolution*. Melbourne, Australia: Spinifex Press.
- Listerborn, C. (2016). Feminist struggle over urban safety and the politics of space. *European Journal of Women's Studies*, 23(3), 251-264. doi.org/10.1177/1350506815616409
- Millett, K. (2017[1970]). *Política sexual*. Madrid, España: Cátedra.
- Mollett, S., & Faria, C. (2013). Messing with gender in feminist political ecology. *Geoforum*, 45, 116-125. doi.org/10.1016/j.geoforum.2012.10.009
- Momsen, J. (2022). Special Tricenary Session: Round table on the History of the Gender and Geography Commission of the International Geographical Union. Barcelona. International Conference on Crisis, Recovery and Gender: Feminist Spatial Perspectives.
- Monk, J., & Garcia-Ramon, M. D. (1987). Geografía feminista: una perspectiva internacional. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 10, 147-157.
- Ortiz-Guitart, A. (2007). Hacia una ciudad no sexista. Algunas reflexiones a partir de la geografía humana feminista para la planeación del espacio urbano. *Territorios*, 16-17, 11-28.
- Ortiz-Guitart, A., & Baylina-Ferré, M. (2021). Tesis de geografía y género en España: 30 años de investigación feminista. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 90. doi.org/10.21138/bage.3144
- Posada-Kubissa, M. L. (2014). Teoría queer en el contexto español. Reflexiones desde el feminismo. *Daimon*, 63, 147. doi.org/10.6018/daimon/190041
- Prats-Ferret, M., Garcia-Ramon, M. D., & Cànoves-Valiente, G. (1995). El uso del tiempo en la ciudad. Un enfoque cualitativo y de género. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 14, 63-78.
- Rubin, G. (1975). The traffic in Women: Notes on the "Political Economy" of Sex. En R. R. Reiter (Ed.), *Toward an Anthropology of Women* (pp. 157-210). New York, USA and London, United Kingdom: Monthly Review Press.
- Sabaté-Martínez, A. (2000). Género, Medio Ambiente y acción política: un debate pendiente en la Geografía actual. *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, 20, 177-191.
- Sabaté-Martínez, A. (1992). Industria rural en Toledo: la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, 12, 277-288.
- Sabaté-Martínez, A. (1989). *Las mujeres en el medio rural*. Madrid, España: Instituto de la Mujer.

- Sabaté-Martínez, A. (1984a). Mujer, geografía y feminismo. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 4, 37-53.
- Sabaté-Martínez, A. (1984b). La mujer en la investigación geográfica. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 4, 273-282.
- Sabaté-Martínez, A., Rodríguez-Moya, J. M. y Díaz-Muñoz, M. de los A. (1995). *Mujeres, espacio y sociedad: hacia una geografía del género*. Madrid, España: Síntesis.
- Sandberg, L., y Tollefsen, A. (2010). Talking about fear of violence in public space: Female and male narratives about threatening situations in Umeå, Sweden. *Social and Cultural Geography*, 11(1), 1-15. doi.org/10.1080/14649360903420178
- Solsona-Pairó, M. (1989). El problema de la medición del trabajo de la mujer. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 14, 149-169.
- Stoller, R. J. (1968). *Sex and Gender*. New York, United States: Science House.
- Sweet, E. L., & Ortiz-Escalante, S. (2016). Engaging territorio cuerpo - tierra through body and community mapping: a methodology for making communities safer. *Gender, Place & Culture*, 0524, 1-13. doi.org/10.1080/0966369X.2016.1219325
- Teixidor de Otto, M. J. (1981). El trabajo de la mujer inmigrada. *Cuadernos de Geografía*, 28, 11-20.
- Tivers, J. (1977). Constraints on urban activity patterns: women with young children. Occasional Paper. Department of Geography. London, United Kingdom: King's College, London University.
- Wollstonecraft, M. (2005). *Vindicación de los derechos de la mujer*. Tres Cantos (Madrid), España: Istmo.
- Women and Geography Study Group. (1984). *Geography and Gender: an introduction to feminist geography*. Hutchinson Educational Ltd. in association with the Explorations in Feminism Collective.
- Zelinsky, W. (1973a). The Strange Case of the Missing Female Geographer. *The Professional Geographer*, 25(2), 101-105. doi.org/10.1111/j.0033-0124.1973.00101.x
- Zelinsky, W. (1973b). Women in Geography: a Brief Factual Account. *The Professional Geographer*, 25(2), 151-165. doi.org/10.1111/j.0033-0124.1973.00151.x

Agradecimientos

Aquí se especificará, de manera breve, el tipo de aportaciones que ha realizado cada autor durante la investigación y elaboración del trabajo.

Financiación

Ninguna.

Conflicto de intereses

La autora de este trabajo declaran que no existe ningún tipo de conflicto de intereses.